



ORDEN

NÚMERO: 2300/2017

Unidad Administrativa S.G.T.

AREA DE CONTRATACION

Exp.: EG/2017/0000003869 (20-F/17)

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

Aprobar los trabajos de "ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADOS Y SISTEMATIZADOS SOBRE ZONAS DE VERTIDO INCONTROLADO DE RESIDUOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID" y autorizar la encomienda de gestión de los mismos a la empresa GEDESMA, S.A., por un importe de **106.576,70 euros**, que se financiará con cargo al Programa 456N, Partida 22706 del Presupuesto de Gastos para 2017.

Todo ello al amparo de lo dispuesto en el Convenio marco suscrito entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional y la Empresa Pública Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A. (GEDESMA), de 11 de marzo de 1999.

El plazo de ejecución previsto para la realización objeto de este encargo será de CINCO MESES, a contar desde el día siguiente a la recepción por GEDESMA de la autorización del encargo de los trabajos, y en cualquier caso tendrá como fecha de finalización el 30 de diciembre de 2017.

La dirección de los trabajos por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio se llevará a cabo por Isabel Torrecilla López, adscrita a la Dirección General del Medio Ambiente.

Dada en Madrid, a

FECHA:

14 JUL 2017

EL CONSEJERO  
P.D.Orden 1463/2015, de 13 de julio  
(BOCM Nº 167, de 16 de julio de 2015)  
EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Diego Sanjuanbenito Bonal.

DESTINATARIO/S

- ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS.